



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos AYUNTAMIENTO DE ES MIGJORN GRAN

5302 *Designación alcaldesa accidental*

Mediante Resolución del Alcalde-Presidente de fecha 30.05.2023 de acuerdo con lo previsto en el artículo 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales,

RESUELVO,

PRIMERO.- DELEGAR en la 1era teniente de alcaldesa Francisca Adriana Moll Sales, todos los asuntos y facultades atribuidos a esta Alcaldía del día 31 de mayo al 3 de junio designandola alcaldesa accidental.

SEGUNDO.- NOTIFICAR esta resolución al interesado y hacerlo público mediante anuncio en el tablón del Ayuntamiento y en el BOIB.

Firmado por mí,

Es Migjorn Gran en la fecha de la firma electrónica (30 de mayo de 2023)

La alcaldesa en funciones

Antonia Camps Florit